002309

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 01 AGO 2024

V I S T O S:

El decreto alcaldicio N° 201/2170/2024; El Escalafón 2024 y su modificación; La Resolución N° 9, que aprueba el Reglamento N° 9 de fecha 27 de marzo de 2023 que Modifica la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos y fija requisitos específicos, publicado en el Diario oficial con fecha 3 de enero de 2024, la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Decreto Alcaldicio N°201/2170/2024, contiene errores que necesariamente deben ser subsanados.

Que, al momento del acto en el que se dispuso el ascenso de doña Paula Morales Cofré, cédula nacional de identidad Nº 15.346.999-7, a través del decreto alcaldicio Nº 201/2170/2024, la funcionaria no se encontraba en un lugar preferente del escalafón para ser promovida.

El Escalafón de Mérito año 2024 y su corrección.

D E C R E T O:

1. Dejase sin efecto decreto Alcaldicio N° 201/2170/2024, por contener errores, los cuales necesaria y urgentemente deben ser corregidos.

2. El Departamento de Personal registrará y notificará la presente resolución para efectos de control posterior

3. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

002309

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/TGT/MPP/CGC/VAC

Distribución:
- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Dirección de Gestión de Personas
- Secplan
- Interesado (a)
- Página Web